

El «B. O. E.» publicó el real decreto que amplía el plazo de adaptación al Reglamento Sanitario

MATADEROS MUNICIPALES: NUEVA PRORROGA

Con la aparición, el 5 de agosto, del real decreto 1.644/1981, por el que se modifica el 3.263/1976, se fijan las condiciones mínimas para los mataderos municipales

Este real decreto viene a dar un ligero respiro a los municipios interesados en mantener sus mataderos y adaptarlos a las exigencias del Reglamento Técnico-Sanitario, e incluso se reconoce transcribiendo literalmente: «Análogamente, considerando las dificultades económicas que impedirán la ejecución inmediata de las reformas necesarias en los mataderos municipales, ubicados en zonas rurales, parece necesario establecer un plazo para su adaptación a las condiciones que se establecen en esta disposición, que, por otra parte, tiene por finalidad lograr que las entidades locales puedan asumir con garantía las competencias que al respecto le están atribuidas.»

Así de claro reconoce el real decreto que las dificultades económicas impedirán la ejecución inmediata de las reformas necesarias en los mataderos municipales, pues en estos momentos los ayuntamientos que quieran arreglar sus mataderos tendrán que ingeniárselos solos o recurrir al Banco Local de Crédito, único que les concede créditos subvencionados.

EL PLAN GENERAL DE MATADEROS

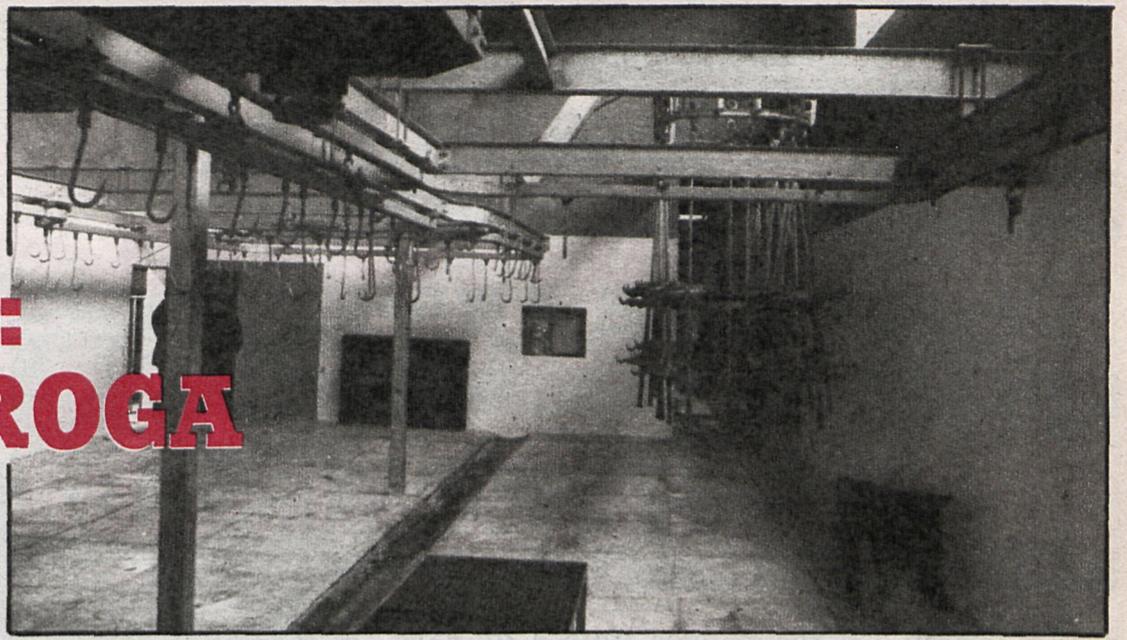
En el supuesto de que existan ayuntamientos capaces de abordar las inversiones necesarias, existe flotando en el ambiente una pregunta: ¿Por qué no se da a luz pública el plan general de mataderos, del 78? Hacer unas inversiones sin una visión global y un estudio serio de la viabilidad de los mataderos existiendo un plan

general de mataderos es una gestión descabellada. Sería más coherente tener una adecuada distribución geográfica de los mataderos con el consiguiente e importante tema de

■ Sería necesaria, antes de llevar a cabo las reformas, una adecuada distribución geográfica de estos establecimientos, con el fin de no aumentar los costes de transporte, al tiempo que se acerca a los ganaderos la industria transformadora

no aumentar los costes de transporte y acercar a los ganaderos la industria transformadora, dando opción de arbitrar fórmulas de participación de los ganaderos y consumidores en el proceso de industrialización de la carne.

Ante esta situación, produce bochorno y vergüenza ajena la falsedad hipócrita cuando ASOCARNE afirma que las sucesivas prórrogas de la en-



Para adecuar sus instalaciones al reglamento técnico-sanitario, los mataderos precisan de un apoyo económico por parte de la Administración

trada en vigor del reglamento provocan la competencia desleal en los mataderos municipales, cuando bien saben los mataderos frigoríficos que han disfrutado de grandes subvenciones de la Administración central, mientras los municipios no han recibido ni una peseta y cuando a estos mataderos municipales se les ha dejado al margen por el FORPPA, ya que su política de precios y la regulación del mercado lo efectúa mediante convenios con los mataderos privados. Se llega a más: en reuniones en la Dirección General de Industrias Agrarias se ha negado la participación de los mataderos municipales, habiendo estado representados los frigoríficos e industriales (ASOCARNE, FE-CIC Y AICE), negándose incluso la asistencia a la Federación de Carniceros, dando argumentos cómo «aquí se negocia con quien se juega los cuartos».

Por lo tanto, insistimos en los puntos concretos siguientes, que resumen algunas de las conclusiones de la última reunión de alcaldes, cuyas peticiones figuran, «en extenso», junto a estas líneas:

Adaptar los mataderos municipales al Reglamento Técnico-Sanitario para una mejor inspección y sanidad de la carne.

Estudio de un plan de mataderos con la posibilidad de co-

marcalizar o mancomunar los mataderos y municipios que este plan aconseje.

Ayuda, por parte de la Administración, a los ayuntamientos que no cuentan con

recursos necesarios para llevarlos a cabo.

Dar a estos mataderos, que podrían ser viables, mayor participación en las intervenciones del FORPPA.

el tiempo

Pronóstico del 21 al 23 de agosto de 1981

POCOS CAMBIOS

La semana meteorológica sigue transcurriendo dentro de la placidez más absoluta, con tiempo estable, seco, soleado y caluroso en la mayor parte de las regiones de la Península. Las temperaturas han ido subiendo, de modo que las máximas superan fácilmente los 30 grados, y las mínimas, los 18 ó 20 grados, como sucede en nuestra provincia madrileña. El aire está ya recalentado en la capital y por la tarde «pega» ya el calor sofocante a los sufridos ciudadanos que tienen que trabajar estos días. En la sierra disfrutan de días deliciosos, con excelente temperatura diurna y sólo algunos nublados a la caída de la tarde.

MODERADAMENTE CALUROSO

Para los días inmediatos, según se puede observar en los mapas del tiempo previstos que elabora nuestro Instituto Nacional de Meteorología, en colaboración con el Centro de Predicción Europeo de Gran Bretaña y el Centro Mundial de los Estados Unidos, todo parece indicar que tendremos pocos cambios. El anticiclón aparece firme en las capas altas de la atmósfera peninsular, impidiendo la inestabilización y la llegada de borrascas y frente nubosos procedentes del Atlántico. Por lo tanto, hay que seguir hablando de predominio del ambiente seco, soleado y veraniego, con posibles nublados a la caída de la tarde que pudieran originar algunos focos tormentosos aislados. Las temperaturas extremas se mantendrán estacionarias —ahora están bajando un poco— y no creemos que haga excesivo calor. Calculamos entre 32 y 34 grados de máxima y entre 16 y 18 de mínima en la ciudad.

A. RODRIGUEZ PICAZO

CONCLUSIONES DE LA REUNION DE ALCALDES

El pasado día 31 de julio se reunieron en la Diputación los representantes de 22 ayuntamientos madrileños para tratar de los problemas que suscita la aplicación del real decreto 3263/1976, de 26 de noviembre, en relación con la prórroga del real decreto 150/1981, de 16 de enero sobre adaptación de instalaciones en mataderos. Los acuerdos fueron los siguientes:

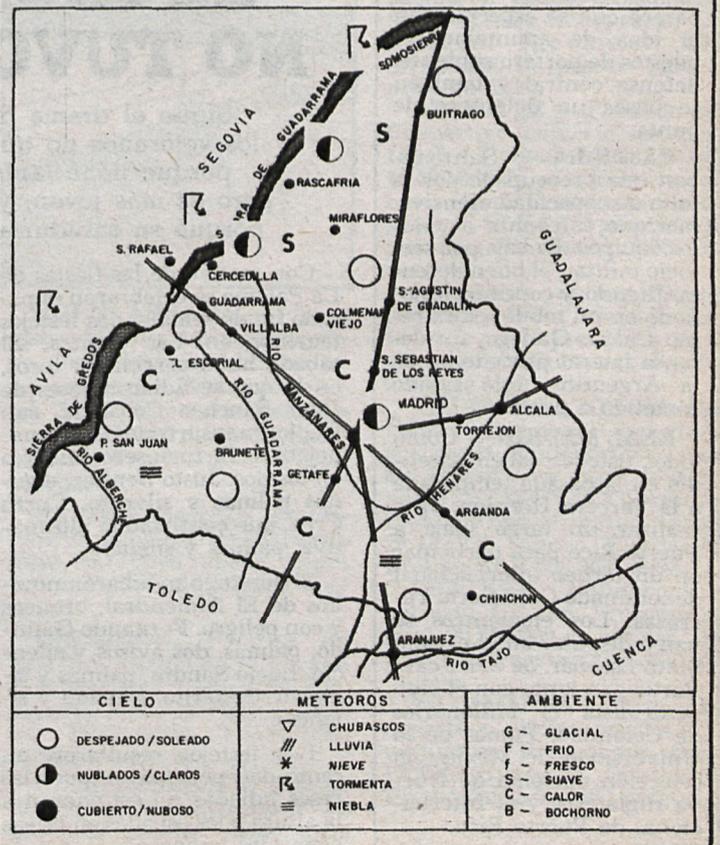
- 1.º) Que el plazo que se contempla en el real decreto 150/1981, de 16 de enero, artículo primero se prorrogue un año más.
- 2.º) La prórroga concedida se aplique automáticamente a todos los mataderos, sin necesidad de que existan solicitudes individuales.
- 3.º) Que se promueva un estudio sobre el estado actual del sector que permita conocer el número de mataderos municipales, su ubicación, características y capacidad, coeficiente de utilización, régimen de gestión y determinar las necesidades a nivel local, comarcal y regional, y a resultados del estudio se den facilidades para la confederación o mancomunidad de municipios que puedan establecer un único matadero municipal.
- 4.º) Que se establezcan las vías de subvenciones y créditos desde el Estado, ya que los erarios municipales no pueden hacerse cargo de las inversiones por ser incluso un proble-

ma de ámbito nacional y desborda las posibilidades municipales.

5.º) Que la normativa que haya de regular toda esta materia tenga en cuenta las considerables diferencias existentes entre los municipios por razón del número de sus habitantes, y en consecuencia, dé un tratamiento diferenciado a las distintas categorías que proceda establecer.

6.º) Que como estas conclusiones se identifican plenamente con la moción aprobada en su día por la Excm. Diputación Provincial de Madrid se interesa de la Presidencia de la misma que las haga llegar a los Ministerios de Agricultura, de Economía y Comercio, de Administración Territorial y de Sanidad y Seguridad Social, para que dentro de sus competencias respectivas atiendan las peticiones que en las mismas se contienen.

A esta reunión asistieron representantes de los siguientes municipios: San Lorenzo de El Escorial, El Escorial, Moralzarzal, Becerril de la Sierra, San Agustín de Guadalix, Guadarrama, San Fernando de Henares, Rascafría, Cenicientos, Villacañeros, Perales de Tajuña, Tielmes, Morata de Tajuña, Valdilecha, Colmenar de Oreja, San Martín de la Vega, Colmenar Viejo, Leganés, Alcalá de Henares, Torrejón de Ardoz, Parla, San Martín de Valdeiglesias.



FUTBOL

Con masiva afluencia de aficionados

TORNEOS DE VERANO EN LEGANES, PINTO Y FUENLABRADA

Conquistaron los respectivos trofeos el Rayo Vallecano, Atlético de Pinto y Moscardó



El fútbol sigue siendo, durante el verano, el principal protagonista en el terreno deportivo

SIGUEN LOS FICHAJES

GETAFE.— Carmelo, procedente del Cartagena, que juega de portero, es nuevo en la plantilla getafense. Pacheco, también guardameta, que en la pasada temporada militó en el Logroñés y durante varias lo hizo con el Atlético de Madrid, también ha pasado al Getafe. Además, Víctor, delantero centro del Atlético y que estuvo cedido al Levante, ha firmado la cartulina y el contrato; se habla de un sueldo de cincuenta mil pesetas.

ATLETICO MADRILEÑO.— Ha iniciado su mes loco. Hace unos días triunfó en Vall de Uxó por uno a cero, bajo una cortina de agua. El gol lo marcó Rafa, a los treinta y cinco minutos. Continúan las pruebas encaminadas a buscar la plantilla ideal.

LEGANES.— Se ha presentado muy remozado, pero se me antoja que su potencia es algo que aún hay que esperar para emitir un juicio ponderado. Es nuevo Maté, que viene del Rayo.

TORREJON.— Después de los escarceos iniciales, parece que se especula con la idea de apuntalar los puestos de portero suplente, defensa central y también se busca un delantero de punta.

CASTILLA.— Santisteban está preocupado por la falta de capacidad ofensiva, mal que es común a todos los equipos. Es baja, por servicio militar, el buen defensa Chendo, y continúa lesionado en un tobillo el extremo Cidón. Gallego, un defensa lateral procedente de la Argentina, está siendo sometido a prueba.

REAL MADRID.— Como todos ustedes saben ascendió en la pasada temporada a la Tercera División; va a realizar un largo viaje a Puerto Rico para participar en un torneo internacional denominado Copa Soria Terrazas. Los encuentros se van a disputar en el estadio Sixto Escobar, de San Juan. Participan junto con el club madridista el Millonarios de Colombia, Pumas de la Universidad de México, la selección nacional de Nueva Inglaterra y el Internacional de Puerto Rico.

Los aficionados ya están deseosos de que se inicien las competiciones oficiales, pues la afluencia masiva a los diversos partidos que se vienen celebrando en estos días es una demostración palpable de esos deseos. Yo he podido comprobar en los tres días que ha durado el II Trofeo Villa de Leganés la cantidad de público que, pese al sofocante calor, estuvo abarrotando los graderíos del Municipal.

De este trofeo vamos a hablar en primer lugar. Ha sido organizado por el Ayuntamiento con la colaboración del C. D. Leganés.

El viernes 14, el Aranjuez venció por 1-0 al Leganés en el partido inaugural. El Aranjuez peleó casi todo el partido con diez hombres, por expulsión injusta de su guardameta Amieiro. El mejor jugador sobre el campo fue Emilio, del Aranjuez, destacando también Moraga, del mismo equipo. El sábado 15, encuentro entre dos Segundas; el Rayo, tras de muchos apuros, ganó al Atlético Madrileño también por 1-0. Encuentro más bien aburrido.

El domingo, sesión doble: por la mañana el Atlético Madrileño consiguió el tercer puesto merced al 5-0 que le hizo encajar al C. D. Leganés,

y por la tarde la gran final Rayo-Aranjuez. El ganador por 1-0 fue el Rayo, que de esta manera se adjudicó el II Trofeo de la Villa de Leganés. Se repartieron varios y valiosos trofeos al mejor guardameta, mejor jugador, etc.; estos fueron entregados por el alcalde y otras autoridades locales. La organización resultó perfecta.

Otro trofeo es el que se ha celebrado en Fuenlabrada con la denominación de Gallo Rojo y del que ha resultado campeón el Moscardó, que venció en la confrontación final al Carabanchel por penalties, en la mañana del domingo 16.

El VI Trofeo Villa de Pinto ha sido conquistado por primera vez desde su creación por el Atlético de Pinto, que se erigió ganador del Aranjuez por 3-1. Los goles locales, logrados por

Santos, Peso y Esteban, y el del Aranjuez por Carlos. El tercer puesto lo ocupó la selección de Pinto, y el último el Villaverde. También en este partido la suerte se decidió tras el lanzamiento de penalties, por el 0-0 que campeaba en el marcador.

En otras latitudes también se han venido celebrando diversos torneos veraniegos con la participación de equipos de nuestra provincia. Así, por ejemplo, el XII Torneo Triangular Ciudad del Torcal, organizado por el Antequerano, en el que participó el Castilla, que junto al Granada y Antequerano formó el trío. El viernes 14 el Granada venció por 2-1 a los madrileños en un partido muy bien jugado por el Castilla, que al final se vio doblegado por la mayor experiencia de los granadinos. El vencedor se dio por el cociente de goles, pues los tres equipos estaban empatados a puntos, y éste fue el Granada.

En Benavente (Zamora) se ha disputado también el IX Torneo de la Ciudad de Bena-

vente, que ha sido conquistado por el C. D. Pegaso, que venció en el primer encuentro al Turón por 1-0, y en el segundo al equipo local por 2-1. Chaves, Sánchez y Calderón fueron los autores de los goles en los dos días de partido.

También podemos hacer mención a otros torneos que van a disputarse en los próximos días. El denominado trofeo Joval, que se va a disputar en el campo de La Mina, de Carabanchel; éste es triangular y se jugará los días 20, jueves; 21, viernes, y 23, domingo. El primer encuentro lo disputarán el Torrejón y el Moscardó; el viernes, Carabanchel-Moscardó, y el domingo, Carabanchel-Torrejón. El cartel resulta atractivo y es de esperar buen fútbol.

El II Trofeo Cerceda para juveniles en el campo de Puente Madrid, y en los días 22, con un Atlético de Madrid-C. C. C. Villalba; el 23, Real Madrid-Cerceda; para el 29, a las doce, la gran final.

P. J. GARCIA

TOROS

En la corrida de las Ventas,
con motivo de las fiestas de La Paloma

EL INCLUSERO NO TUVO SUERTE

Sigue el drama de este gran torero: los veteranos no quieren alternar con él porque tiene tanta clase como ellos, pero es más joven, y los jóvenes le huyen porque su sabiduría les pone «a remojo»

Con motivo de las fiestas de La Paloma se celebraron el pasado fin de semana dos festejos taurinos en Las Ventas. El sábado hubo corrida de toros, en la que se lidiaron reses de Pilar Sánchez Cobaleda, con trapío, mansurrones pero manejables. El Inclusero, silencio en los dos. Justo Benítez, algunas palmas y silencio. Curro Cruz, que confirmó la alternativa, palmas y silencio.

El domingo se lidiaron novillos de El Almendral, broncos y con peligro. Fernando Galindo, palmas, dos avisos y silencio. Lucio Sandín, palmas y silencio. Cesterito, ovación y silencio.

Los festejos resultaron tanto decepcionantes, pues las reses lidiadas no estuvieron a la altura y los espadas en líneas generales tampoco.

El Inclusero se desconfió con su primero, que le hizo varios extraños en el capote. En el cuarto tuvo detalles sueltos de su clase, pero le faltó ánimo y no se acopló. Una vez más no tuvo suerte el gran torero. Una vez más luchó en soledad contra su desesperación. Una vez más contra la injusta marginación. Un drama, lo de El Inclusero: los veteranos no quieren alternar con él porque tiene tanta clase como ellos, pero es más joven; los jóvenes no quieren alternar con él porque por sabiduría y veteranía los pone a remojo.

Justo Benítez, valiente en las largas de rodillas, voluntarioso en banderillas y con la muleta, pero sin transmitir, pues no hay calidad en su toreo.

Curro Cruz, valiente y voluntarioso, no supo aprovechar



el magnífico pitón izquierdo de su primer toro. Pasó sin pena ni gloria.

Los novilleros del domingo tuvieron el enorme mérito de matar tan difícil ganado con toda dignidad, sin descomponerse.

Galindo tiene un oficio sólido y arte, ya cuajará; hay en él torero. Sandín tiene clase, sólo le falta placearse. Cesterito tiene valor y transmite por su variedad en el toreo; además mata muy bien.

FERIAS EN ALCALA,
SAN SEBASTIAN
DE LOS REYES
Y COLMENAR VIEJO

Alcalá de Henares comienza el domingo 23 con corrida de rejones, en la que actúan Domecq, Vidrié, Vargas y Curro

Bedoya. El lunes 24 corrida de toros, con Julio Robles Roberto Domínguez y Espartaco. San Sebastián tiene programadas para el domingo y el lunes novilladas sin caballos. El martes 25 novillada de lujo, con El Bayas, Juan Mora y Pepín Jiménez. El 26, de nuevo Pepín y Mora con Galindo. El 27, Antoñete, Ortega Cano y Yiyó. El 28, Palomo Linares, Manzanares y Ortega Cano. El 29, rejones con Joao Moura, Arranz, Buendía y Riveiro Telles. Colmenar Viejo comienza el 29 con El Inclusero, Galloso y Roberto Domínguez. El 30 Joao Moura, Carlos y Luis Cancela y Pepín Jiménez. El 31, Julio Robles, José Luis Palomar y Tomás Campuzano. El día 1 rejones con Domecq, Vidrié, Peralta y Vargas.

Jorge LAVERON

La Diputación Provincial se vuelca en la construcción de nuevos centros

275

MILLONES PARA INSTALACIONES DEPORTIVAS

Gracias a esta inversión, a la que hay que sumar las del Consejo Superior de Deportes, cuarenta pueblos de la región contarán con piscinas, frontones, polideportivos, pistas de tenis...

El convenio provincial de instalaciones deportivas ya está en marcha. La Diputación invertirá en este año casi 275 millones de pesetas en subvenciones que recibirán cuarenta pueblos de la región, en función de las solicitudes ya existentes, de los factores de población de los municipios solicitantes, localización geográfica e instalaciones existentes.

Las reducidas inversiones que se han realizado durante años anteriores en equipamiento deportivo han originado que aún existan solicitudes municipales sin atender desde el año 1977.

El total comprometido por la Diputación Provincial es de 274.898.103 pesetas; las subvenciones reparten, a parten iguales, entre la Diputación Provincial y el Consejo Superior de Deportes, oscilando éstas desde un mínimo de 711.170 pesetas a un máximo de 27 millones de pesetas, con una media de 6.800.000 pesetas.

Para la concreción del convenio se ha atendido a las solicitudes ya existentes y a su racionalización en base a las tipologías a construir. De igual forma se atendió a los factores de población de los municipios solicitantes, localización geográfica e instalaciones ya existentes. También se tuvo en cuenta la máxima distribución de las subvenciones en su aspecto cuantitativo, atendiendo a los calendarios de las obras para asegurar que se consumirán los presupuestos durante el año 1981. Por último, se fijará un plazo máximo de presentación de las solicitudes en base a poderse tramitar en el presente ejercicio.

Destacan por su cuantía las inversiones que se harán en Villanueva de la Calzada, Hoyo de Manzanares, Torreloz, Torrejón de Ardoz, Colmenar Viejo, Alcalá de Henares, Leganés, Alcorcón, Fuenlabrada, Madrid, Getafe y Aranjuez.

HUMANES DE MADRID.— Vestuarios, piscina de 25×12,50, pista polideportiva. Presupuesto total: 18.025.464 pesetas. Diputación Provincial: 5.948.403 pesetas.

VILLAR DEL OLMO.— Frontón. Presupuesto total: 4.843.981 pesetas. Diputación Provincial: 1.598.514 pesetas.

PINTO.— Tres pistas polideportivas, tres de tenis, pista de minibasket, dos frontones, vestuarios. Presupuesto total: 16.452.577 pesetas. Diputación Provincial: 5.429.351 pesetas.

BECERRIL DE LA SIERRA.— Vestuarios, frontón, pista polideportiva. Presupuesto total: 16.000.000 de pesetas. Diputación Provincial: 5.280.000 pesetas.

VALDILECHA.— Pista de tenis, frontón. Presupuesto total: 4.891.699 pesetas. Diputa-

ción Provincial: 614.261 pesetas.

ROZAS DE PUERTO REAL.— Piscina infantil, reparación piscina, depuradora, vestuarios. Presupuesto total: 3.176.863 pesetas. Diputación Provincial: 1.048.364 pesetas.

HOYO DE MANZANARES.— Polideportivo cubierto, pista polideportiva, frontón. Presupuesto total: 32.371.799 pesetas. Diputación Provincial: 10.682.694 pesetas.

VALDEMORILLO.— Piscina de 25×12,5, piscina chapoteo, vestuarios, cerramiento. Presupuesto total: 11.376.975 pesetas. Diputación Provincial: 3.754.402 pesetas.

BOADILLA DEL MONTE.— Piscina de 50×21. Presupuesto total: 15.858.546 pesetas. Diputación Provincial: 5.233.328 pesetas.

SOTO DEL REAL.— Dos pistas polideportivas. Presu-

MORALZARZAL.— Piscina 25×12,5, piscina de 8×12,5, vestuarios. Presupuesto total: 13.475.345 pesetas. Diputación Provincial: 4.446.864 pesetas.

COLMENAR DE OREJA.— Piscina de 25×12,5, vestuarios. Presupuesto total: 9.775.658 pesetas. Diputación Provincial: 3.225.967 pesetas.

SAN SEBASTIAN DE LOS REYES.— Dos pistas polideportivas de 44×30 metros. Presupuesto total: 12.076.765 pesetas. Diputación Provincial: 3.985.365 pesetas.

POZUELO DE ALARCON.— Piscina, depuradora. Presupuesto total: 18.000.000 de pesetas. Diputación Provincial: 5.940.000 pesetas.

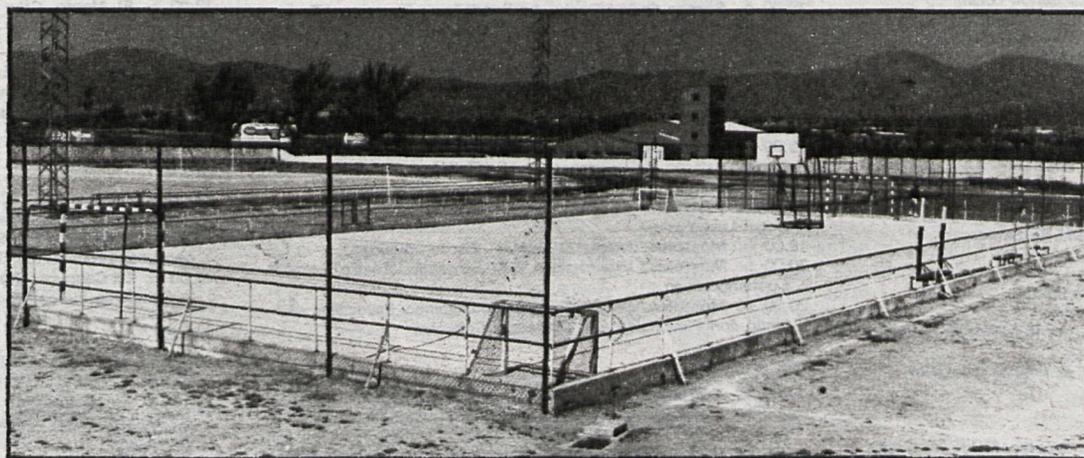
COLMENAREJO.— Piscina de 25×12,5, piscina infantil, vestuarios. Presupuesto total: 18.314.604,70 pesetas. Diputación Provincial: 6.043.820 pesetas.

62.266.397 pesetas (primera fase: 29.998.929 pesetas). Diputación Provincial: 9.999.643 pesetas.

ALCOBENDAS.— Acondicionamiento piscina 25×12,5, siete frontenis, bolo palma y petanca, iluminación de frontón, frontenis y pistas de tenis. Presupuesto total: 38.832.200 pesetas. Diputación Provincial: 12.814.626 pesetas.

LAS ROZAS DE MADRID.— Piscina de 25×12,5, piscina de 20×10, piscina infantil, seis pistas de tenis, cerramiento, desbroce general. Presupuesto total: 20.695.364 pesetas. Diputación Provincial: 6.829.470 pesetas.

ALCORCON.— Piscina de 50×21, piscina de 25×12,5, sistema de depuración, edificio de vestuarios. Presupuesto total: 47.697.160 pesetas. Diputación Provincial: 15.740.063 pesetas.



puerto total: 4.100.000 pesetas. Diputación Provincial: 1.353.000 pesetas.

TORRELODONES.— Tres pistas de tenis, dos pistas polideportivas, un frontón, dos frontenis, una piscina de 25×12,5. Presupuesto total: 37.745.000 pesetas. Diputación Provincial: 12.455.850 pesetas.

CADALSO DE LOS VIDRIOS.— Piscina de 25×12,5, pista polideportiva de 36×18, pista polideportiva de 46×24. Presupuesto total: 10.589.233 pesetas. Diputación Provincial: 3.494.447 pesetas.

TORRES DE LA ALAMEDA.— Piscina polivalente, piscina de enseñanza, piscina infantil, frontón, pista polideportiva. Presupuesto total: 20.016.500 pesetas. Diputación Provincial: 6.605.445 pesetas.

PUEBLA DE LA SIERRA.— Frontón. Presupuesto total: 3.729.895,45 pesetas. Diputación Provincial: 1.230.865 pesetas.

TORREJON DE ARDOZ.— Pabellón polideportivo cubierto. Presupuesto total: 61.696.759 pesetas (primera fase: 40.000.000 de pesetas). Diputación Provincial: 13.200.000 pesetas.

COLMENAR VIEJO.— Frontón cubierto. Presupuesto total: 40.000.000 de pesetas. Diputación Provincial: 13.200.000 pesetas.

ALCALA DE HENARES.— Piscina cubierta de 25×12,5, piscina de enseñanza 12,6×6. Presupuesto total: 58.778.316 pesetas (primera fase: 20.000.000 de pesetas).

LEGANES.— Piscina cubierta. Presupuesto total:

FUENLABRADA.— Tres pistas de tenis, un polideportivo, dos frontones, ocho frontenis, vestuarios. Presupuesto total: 79.661.365 pesetas (primera fase: 46.000.000 de pesetas). Diputación Provincial: 15.180.000 pesetas.

NAVACERRADA.— Polideportivo cubierto. Presupuesto total: 26.771.800 pesetas. Diputación Provincial: 8.834.693 pesetas.

GRIÑON.— Piscina de 25×12,5, piscina de 18×8, piscina chapoteo, vestuarios. Presupuesto total: 18.168.303 pesetas. Diputación Provincial: 5.995.540 pesetas.

CIEMPOZUELOS.— Campo de fútbol. Presupuesto total: 6.790.103 pesetas. Diputación Provincial: 2.240.734 pesetas.

MECO.— Tres pistas polideportivas, una piscina, vestuarios, servicios y cerramientos. Presupuesto total: 14.243.118 pesetas. Diputación Provincial: 4.700.229 pesetas.

GUADARRAMA.— Ampliación y reforma del campo de fútbol. Presupuesto total: 5.582.965 pesetas. Diputación Provincial: 1.842.378 pesetas.

GUADARRAMA.— Pista polideportiva de 44×22. Presupuesto total: 2.155.060 pesetas. Diputación Provincial: 711.170 pesetas.

COLMENAREJO.— Dos pistas de tenis, una pista polideportiva, frontón. Presupuesto total: 7.937.008 pesetas. Diputación Provincial: 2.619.213 pesetas.

GETAFE.— Piscina de 50×20, piscina de 20×10, piscina chapoteo, playas, equipo depuración. Presupuesto total: 47.952.448 pesetas. Diputación Provincial: 15.824.321 pesetas.

AYUNTAMIENTO DE MADRID (Parque Deportivo Municipal de Hortaleza).— Piscina de aprendizaje, piscina olímpica, piscina infantil, vestuarios y cerramientos, depuradora y varios. Presupuesto total: 127.950.433 pesetas. Diputación Provincial: 20% (27.000.000 de pesetas para la primera fase).

ARANJUEZ.— Pabellón polideportivo cubierto (primera fase). Presupuesto total: 10.000.000 de pesetas en su primera fase. Presupuesto total general: 50.484.874 pesetas. Diputación Provincial: 3.300.000 pesetas.

La relación de expedientes cuya aprobación inicial ha sido firmada por el presidente de la comisión de Cultura y Deportes es la siguiente:

VILLANUEVA DE LA CAÑADA.— Complejo deportivo: dos pistas polideportivas, cuatro de tenis, dos vasos de piscina de 25×12,5 y 10×6, vestuarios. Presupuesto total: 28.432.232 pesetas. Diputación Provincial: 6.600.000 pesetas.

LOZOYA.— Polideportivo cubierto, frontón. Presupuesto total: 20.000.000 de pesetas. Diputación Provincial: 6.600.000 pesetas.

VILLAMANTA.— Pista polideportiva, piscina de 25×12,5, vestuarios. Presupuesto total: 17.257.826 pesetas. Diputación Provincial: 5.695.083 pesetas.